

Circular nº 249/2025

Actualización, 14 de Noviembre de 2025

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO CLUBES SUB20 S.T
FECHA	Domingo, 30 de Noviembre de 2025
SEDE	Valencia Luis Puig
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	A designar

REGLAMENTO

1. Participación

Podrán solicitar la participación los Clubes de la Comunidad Valenciana con licencia federada para la temporada 2025, que se inscriban dentro del plazo reglamentario en función del siguiente reglamento:

Clubes participantes	1 Club Organizador – De las solicitudes recibidas. 11 clubes por estadio http://www.iaaf.org/about-iaaf/documents/technical#scoring-tables
Categoría de los atletas	- Sub20 – Sub18: Pueden realizar todas las pruebas - Sub16: Solo pueden realizar las pruebas autorizadas para esta categoría (60 m.l., 3.000 m.l., longitud, triple, pértiga y altura)
Pruebas estadio	60 m.l. - 200 m.l. - 400 m.l. - 800 m.l. - 1.500 m.l. - 3.000 m.l. 60 m.v. – altura – longitud – triple – pértiga – peso - Las marcas realizadas por atletas Sub18 con artefactos de su peso y/o medida de la vallas se puntuarán descontando 50 puntos - Serán válidas las marcas de 5.000 m.l. para puntuar en 3.000 m.l.
Normas estadio	- Un atleta por prueba. - Cada atleta sólo podrá puntuar en una prueba (con las limitaciones que se establezcan en el reglamento para poder participar en función de la categoría del atleta, atletas extranjeros y afiliados). - El estadio se conformará con atletas con licencia autonómica o nacional para la temporada 2025. - Serán válidas para el estadio las marcas de la temporada 2024 en pista cubierta o aire libre por el club que lo realiza, independientemente del club al que perteneciera en 2024.
Plazos estadio	- A través de la plataforma RFEA CALL ROOM https://atletismorfea.es/user/login-registro hasta las 20,00 horas del lunes anterior a la competición. - Todos los atletas inscritos tendrán que estar debidamente puntuados en la casilla de la Intranet que indica OBSERVACIONES. - Listado provisional de clubes admitidos: martes a las 14,00 anterior a la competición. - Periodo de subsanación de errores: hasta las 18h. del martes anterior a la competición. - Listado definitivo de clubes participantes: miércoles anterior a la competición. - Si algún club renunciara a participar sería invitado el siguiente Club con mejor puntuación del estadio, siendo indispensable que los clubes aceptados lo comuniquen a sectecnica@facv.es
Otros	- Los clubes participantes podrán presentar equipos “B” fuera de concurso si quedaran plazas disponibles. - En ningún caso puntuarán para la competición ni serán clasificados en la misma - Deberán solicitarlo por escrito una vez publicada la lista de clubes participantes si observan que en alguna categoría quedan plazas libres hasta completar los clubes participantes

2. Inscripciones:

- Atletas:** los clubes clasificados tendrán que inscribir los atletas participantes a través del CALL ROOM RFEA, acorde al siguiente protocolo (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**):

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	14:00 horas del jueves anterior a la competición
Condiciones inscripciones	• Para que la inscripción sea correcta se tendrá que inscribir al menos el número de atletas mínimo para poder puntuar en la competición en condiciones reglamentarias • Es obligatorio indicar el número de dorsal asignado en la casilla correspondiente • El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial será hasta 5 sin incluir los relevos el día de la competición (incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio). • Los clubes accederán a la aplicación CALL ROOM a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la RFEA.
Publicación listados definitivos	15:00 horas del viernes anterior a la competición
Sistema de competición	• Para puntuar y participar se deben cubrir al menos 9 pruebas. • La competición se realizará a un atleta por prueba • Cada atleta puede realizar una prueba más el relevo • Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/o competir con el número mínimo de pruebas reglamentario, podrá ser descalificado y/o excluido desde ese momento de la competición. • Puntuación: en cada prueba al primer clasificado se le otorgará el número de puntos equivalente al número de equipos inscritos y así en orden decreciente. • Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan. • Se realizarán series extra de 60 m. exclusivamente para los atletas inscritos en el relevo • Los clubes inscribirán a los atletas participantes en esta prueba extra a través de la Extranet en los mismos plazos que el resto de atletas señalando en la casilla del dorsal la referencia "Extra" • En caso de empate en la clasificación, será proclamado vencedor el club con mayor número de 1º puestos, 2º puestos, 3º puestos y así sucesivamente. • La competición se realizará con la reglamentación de categoría Sub20 en lo referido a altura de vallas, distancias, peso de los artefactos, etc. • Los atletas Sub18 pueden realizar todas las pruebas. Podrán realizar una prueba y el relevo siempre y cuando la suma de ambas pruebas, en caso de ser ambas carreras, no supere los 460 metros • Los atletas Sub16 pueden realizar las pruebas autorizadas para su categoría (60 m.l., 3.000 m.l., longitud, triple, pértiga y altura) pudiendo realizar una sola prueba. No pueden disputar el relevo • Los atletas extranjeros se registrarán por las Normas Generales de la FACV para la presente temporada. (sólo se podrán alinear dos atletas por equipo) • Los atletas filiales podrán sumar un total de tres participaciones (un atleta realizado una prueba y el relevo son dos participaciones) con el club del que son filiales siempre y cuando su club no participe en el campeonato. En ese caso solo podrán participar con su club y no como filiales • Alineación indebida: Se considerará alineación indebida, cuando: ○ Un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor. ○ Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito. ○ Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría. ○ Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido. ○ La responsabilidad de alineación indebida se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción. ○ La alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente. ○ También será descalificado el equipo que sea retirado al no cumplir la reglamentación.
Atletas Fuera de Concurso	• Sólo podrán participar atletas Fuera de concurso en la prueba extra de 60 m.l. para los clubs participantes, cada club podrá inscribir un máximo de 3 atletas. • Los clubes inscribirán a los atletas participantes en esta prueba extra a través de la Extranet en los mismos plazos que el resto de atletas señalando en la casilla de OBSERVACIONES la referencia "Extra"

**Secretaría de
competición:
confirmaciones, cambios
y dorsales**

- La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro, al Delegado Técnico FACV, al Director de Reunión y al Delegado acreditado por cada club, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación.
 - No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el viernes anterior a la competición.
 - El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Intranet será de 5 (sin incluir los relevos) hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar presentando la licencia FACV del atleta o RFEA en su defecto, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios anexo a esta reglamentación.
 - Los equipos de relevos se presentarán hasta 45 minutos antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos anexa a esta reglamentación.
 - En la Secretaría de la competición solo se admitirán los cambios e inscripciones de relevos que realice el delegado acreditado por cada Club.
 - Dorsales: serán obligatorios tan solo en pruebas de calle libre (400 metros en adelante) y será responsabilidad del Club proveer del mismo a todos sus atletas.
- Para ello deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo autorellenable disponible en el siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo: [Dorsal Federado](#)

- 3. Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
- 4. Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 5. El acceso a la pista** se realizará obligatoriamente, indistintamente de la prueba que realice, por la zona marcada por el organizador de la prueba. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI o pasaporte y revisión de equipación, zapatillas, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición. Igualmente, sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique. El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición. **Los entrenadores** no tienen acceso al interior de la pista, seguirán la competición desde la grada o la zona que habilite el organizador (que estará debidamente delimitada)
- 6. Premiaciones:** Se darán trofeos acreditativos a los tres primeros clubs clasificados, tanto en categoría masculina como en femenina. Acudirá solamente un delegado/representante de cada club premiado a la zona de premiación no más tarde de 5 minutos una vez publicados los resultados oficiales.
- 7. Cláusula de Género:** La F.A.C.V. garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.
- 8. Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO CLUBES SUB20 S.T. 2025
FECHA	Domingo, 30 de Noviembre de 2025
SEDE	Valencia Luis Puig
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	A designar

HORARIO PROVISIONAL DE COMPETICIÓN

El horario podrá ser modificado en función de la cantidad de equipos participantes.

PRUEBA	GENERO	HORARIO CÁMARA LLAMADAS		HORARIO PRUEBA
		APERTURA	CIERRE SALIDA A PISTA	
Pértiga	Hombres			10:50
Longitud	Mujeres			10:50
Peso	Hombres			11:00
60 m.v.(0,84)	Mujeres			11:15
60 m.v.(1,067)	Hombres			11:30
Altura	Hombres			11:35
800 m.l.	Mujeres			11:40
800 m.l.	Hombres			11:50
Longitud	Hombres			11:50
400 m.l.	Mujeres			12:00
400 m.l.	Hombres			12:10
200 m.l.	Mujeres			12:20
200 m.l.	Hombres			12:30
60 m.l.	Mujeres			12:40
60 m.l. Serie Extra 1	Mujeres			12:45
60 m.l. Serie Extra 2	Mujeres			12:48
60 m.l. Serie Extra 3	Mujeres			12:51
Triple	Mujeres			12:55
Pértiga	Mujeres			12:55
60 m.l.	Hombres			12:55
60 m.l. Extra 1	Hombres			13:00
60 m.l. Extra 2	Hombres			13:03
60 m.l. Extra 3	Hombres			13:06
1500 m.l.	Mujeres			13:15
Altura	Mujeres			13:15
Peso	Mujeres			13:20
1500 m.l.	Hombres			13:25
3000 m.l.	Mujeres			13:35
3000 m.l.	Hombres			13:50
Triple	Hombres			13:50
4x400	Mujeres			14:10
4x400	Hombres			14:25

CADENCIA DE LOS LISTONES

ALTURA MASCULINA	La mínima solicitada +5cm. hasta 1.73 +3 cm.
ALTURA FEMENINA	La mínima solicitada +5cm. hasta 1.52 +3 cm.
PÉRTIGA MASCULINA	La mínima solicitada +20cm. hasta 3.40 +10 cm.
PÉRTIGA FEMENINA	La mínima solicitada +20cm. hasta 2.80 +10 cm.

TABLAS EN TRIPLE SALTO

TRIPLE MASCULINO	Tablas a 9 y 11 metros del foso
TRIPLE FEMENINO	Tablas a 7 y 9 metros del foso

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE CAMBIOS

CLUB:			CATEGORÍA (M/F):		
CAMBIOS		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				
5	SALE				
	ENTRA				

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE RELEVOS

CLUB:			CATEGORÍA (M/F):		
ORDEN	ATLETA		PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1					
2					
3					
4					